EL QUILMERO

Periódico de intereses locales, agricultores é industriales—Aparece los jueves y domingos

AÑO VI — QUILMES, Domingo 4 de Setiembre de 1881 — Número 599

Administracion: Calle 13 N. 51

SUSCRICION ADELANTADA
13 pesos mensuales
Número suelto 2 pesos
Avisos y Solicitadas se reciben hasta las 12 del dia anterior á su salida.
Los Avisos se pagan Adelantados

EL QUILMERO

Domingo 4 de Setiembre de 1881

No estamos de acuerdo

La Comision vecinal de los trabajos á favor de Quilmes para Capital de la Provincia ha convocado al vecindario para el dia de hoy á asamblea, con el objeto de dar cuentas de su cometido é inversion de los fondos que ha administrado.

De los términos de la redaccion del aviso de convocatoria se desprende que la mente de esa Comision es dar por terminadas sus funciones en ese acto.

Tenemos tambien oidas opiniones que nos autorizan á presumir que así piensa hacerlo y es por causa de ellas y del aviso mencionado que vamos á ofrecer á esa Comision y al vecindario quilmeño nuestras opiniones al respecto.

Al hacerlo es en la suposicion de que en la mente de la Comision vecinal no existen otras razones que la de un error de apreciacion respecto de la oportunidad de los trabajos que con tanta intelijencia y buena voluntad ha llevado á cabo a favor de Quilmes.

Hoy es el dia designado como término del plazo acordado por el Ejecutivo á la Comision de ciudadanos nombrada para que dirijiera y administrara los trabajos tendentes á averiguar cual Municipio de la Provincia ofrece mayores conveniencias para ser designado Capital provincial.

Pero el cumplimiento de ese plazo parece ser tambien por la Comision vecinal de Quilmes el que considera para la terminacion de sus trabajos, y no nos parece que deba por ningun principio aceptarse como oportuno.

Aquella Comision cesará en sus funciones despues de dar cuenta de su cometido, pasando el problema de la designacion de Capital á la Legislatura que es quien lo resolverá por si ó decidirá que lo resuelva una Convencion Popular.

Como se vé, si esa Comision ha terminado sus trabajos, no es porq' ellos hayan concluido sinó porque su parte lo está y esta no es mas q' un preliminar d' la solucion del problema.

Pero los vecindarios de los Municipios no habrán terminado los suyos hasta que no sea designada la Capital.

Quilmes cuyo vecindario está representado por la Comision vecinal que nos ocupa, no tiene por que abandonar los que ha emprendido hasta que consiga la evidencia del triunfo ó de la derrota.

La Comision vecinal de Quilmes no debe dar por terminadas sus funciones hasta entonces.

Podrá suceder que se libre á la Legislatura la designacion de Capital y en ese caso será conveniente y quizá necesario tocar resortes y aun procurar introducir opinion en el recinto, y esto debe ser dirijido por una entidad popular como esa Comision.

Podra suceder que la Legislatura resuelva que la designacion sea librada á una Convencion popular y entonces será llegado el caso de trabajar por llevar á su seno el mayor número posible de votos por Quilmes.

De cualquier modo, es nuestra opinion que los trabajos de la Comision vecinal son hoy mas necesarios que nunca.

Y si se lo observamos es con el deseo de convencerla y en la creencia de que su resolucion de cesar solo obedece á una opinion errada.

Ella cuenta con el apoyo decidido del vecindario y de la administracion pública de la localidad, porque ambas entidades reconocen su competencia y actividad desplegada en los trabajos y á ambos es de suma importancia no abandonarlos.

Quilmes puede jactarse de haber sido el que mas espectacion ha alcanzado en los trabajos de Capital.

Este es un hecho que nadie podrá poner en duda.

¿Como habria de ser posible que los abandonara en la mitad del camino despues de todo lo hecho?

La Comision vecinal de Quilmes debe continuar en el desempeño de su cometido pues de ese modo no solo hará lo que debe, sinó que corresponderá a la ámplia confianza que el Municipio ha depositado en ella.

Y la asamblea, hoy, debe declararlo así; pidiendo á dicha Comision que no abandone los intereses del Municipio cuando no se sabe aun el éxito que alcanzarán sus esfuerzos ó si habrá que redoblarlos de nuevo para disputar el triunfo de la designacion de Capital que es el sueño dorado de la mayoria de los Municipios de la campaña.

Ataques injustos

El periódico de Belgrano ocupándose del reciente escandalo ocurrido en Balcarce, la prision de todo el personal de la Redaccion del periódico de esa localidad, se desfoga en ataques al Gobierno del Dr. Rocha, suponiéndolo responsable de ese acto y otros que han tenido lugar antes.

No queremos lanzarnos á los comentarios sobre el criterio del colega á que muy bien pudieran prestarse sus cargos gratuitos, pero no desaprovecharemos esta ocasion de entrar en las tristes consideraciones á que se prestan esos desbordes del despecho ó la pasion.

Hemos dicho muchas veces lo q' repetimos ahora: el periodista debe ser desapacionado y frio para juzgar á la administracion pública lo mismo que a la sociedad, pues escribiendo para el pueblo en el desempeño de la elevada mision de ilustrarlo, no tiene derecho de dejarse llevar por los sentimientos mas ó menos impetuosos de sus pasiones individuales.

Somos los mas sinceros y enérjicos para condenar esos actos de despotismo que desgraciadamente vemos repetirse con frecuencia por algunas autoridades de la campaña pero nunca se nos encontrará en el terreno insólido del ataque empeciuado para lanzar nuestra condenacion.

Comprendemos que para conservar el derecho al favor de la opinion pública la víctima no debe descender a los tramos á que descendió su verdugo.

Lo mismo comprendemos que para tener derecho al respeto que las autoridades deben prodigar al pueblo, este no debe principiar por faltar á él, pues siendo la reciprocidad el nivelador de tal respeto, el que quiera exijirlo debe saber prodigarlo.

¿A qué viene esto de decir que el Gobernante quiere despotizar al pueblo por medio del terror, fundando semejante cargo en el proceder aislado de un Juez de Paz?

En primer lugar no sabemos las medidas que el Gobernador ha dictado para el esclarecimiento de los hechos y represion de los abusos.

No existen tampoco causas ni antecedentes que lo presenten como tolerador ó cómplice en esos hechos.

Por el contrario la marcha administrativa del Dr. Rocha en el Gobierno de la Provincia viene probando al pueblo dia trás dia, que el órden y el progreso es el lema que lo encamina.

Gobierno sério, liberal, laborioso y popular ha realizado en los cuatro meses de periodo que lleva muchas mejoras administrativas, como lo palpan los vecindarios de todos los Municipios.

Esos hechos son los mejores elementos que podrian vindicarle al Dr. Rocha de los cargos injustos que se le lanzan, si no fuera que estos no pueden alcanzarle porque es absurdo suponer que un Gobierno despótico fuera á hacer alarde de despotismo en rincones ignorados de la campaña mientras en los grandes centros su gobierno tremola la hermosa bandera de órden y progreso que es la que hasta ahora guía los pasos del Dr. Rocha.

Es necesario mirar las cosas con prescindencia de pasion, y no llegar por doblegarse á ella á ponerse en pugna hasta con el buen sentido que no debe jamas faltarle al periodista que es capaz de mantenerse en el terreno de la independencia para ser digno de ese título.

SECCION ESPECIAL

Donaciones

Hechas para la Rifa que tuvo lugar los dias 14 *y* 15 *de Agosto de* 1881:

(*Conclusion*)

Sra de Gimenez:—1 corbata de seda—1 paño crochet—1 par de alhajeras—1 habanera—1 par floreros—1 almohadilla.

Srta Abelina Tobal:—1 cuadro de semillas.

Srtas de Echagüe:—2 copas de cristal—1 caja con una pulsera.

Sra Agripina E. de Wilde:—1 frasco de esencia—1 Relojera—1 paño punto de clavo—1 prende agujas.

Sras Dolores P. de Fornaguera y Antonina A. de Fornaguera:—1 docena pañuelos de hilo—1 cartera—1 juego cuello y puños—1 pañueleta de lana—1 peineta de goma—1 cartera.

Sra Clara del Valle de Iturburo:—1 par floreros de porcelana—1 porta baso—1 tintero.

Stas de Solla—1 relojera—1 moño de clarin—1 par anteojos.

Sra Martina B. de Torres—2 pares de floreros—1 polvera—1 paño de crochet—2 cajas de jabones.

Sra Magdalena M. de Bernal:—2 gorras de razo para niña.

Sta Lucila Lopez:—1 pañuelo de valencianas—1 prendedor.

Sra Feliciana M. de Bureau—1 licorera de cristal.

Sra Elena G. de Casavalle:—1 tintero—1 par floreros de porcelana—1 regla—1 envuelve seda—1 guarda polvo—20 retratos del Papa.

Sta Maria M. Paez—1 almohadilla—1 frasco para esencia.

Sta Maria Giles—1 par botines de lana

Sra y Sta. de Casavalle—2 palilleros de electro plata—1 salero—1 paño de crochet—1 jarro metal—1 copa plateada—1 par macetas—1 mantequera.

Sra Luisa N. de Fernardez:—2 plantas marimoñas.

Sra de Armest—1 funda bordada.

Sra y Sta. de Risso—1 biscochere de cristal.

Stas Maria Orma y Manuela Villavicencio—2 pescados de razo con alfileres—1 canastita de cartolina.

Sra de Castilla—1 almohadida de razo blanco—2 carteritas—1 libro de misa—1 alhajera—1 caja juguetes—6 pañuelos

Sra y Sta. de Rodriguez—2 relojeras—1 toalette—1 dulcera—1 jarrita cristal—6 juguetes porcelana.

Sra y Sta. de Labourt—1 par floreros porcelana—1 caja perfumes.

Sta. Julia Martinez—1 lámpara

con pantalla.

Stas. Rivero y Echeverria—1 par frascos y una polvera de cristal—2 cuadros para retratos—1 pañuelo de seda.

Sra de Baumgart—1 almohadilla de punto de aji—1 frasco de mostasilla—1 florero de cristal—1 par pulseras de goma—1 cartera.

Sra Carolina de Bilate—1 canasta de paja—1 polvera.

Sra Petrona C. de Udaeta—1 par floreros dorados.

Sta de Massini:—1 candelero plateado—1 tarjetera de la India—2 alhajeras de cristal—1 par de ligas plateadas—1 par áros.

Sra y Sta. de Lerdon:—1 canasta de hilo—1 tarjetera de la india—1 almohadilla de hilo—2 carteras—1 cuadro de cuentas—2 tinteros—1 corneta—1 escopeta.

Stas. de Arce:—1 pulsera negra—2 paños de crochet—2 moños de seda

Stas. de Ramos:—1 Mariposa para alfileres—1 almohadilla—2 cruces—1 estuche—1 pulsera de goma—1 cuadro

Emilia G. de Flores y Sta. de Guzman.—1 rosa con un dedal—1 almohadilla—1 limpia plumas.

Sra Octovia A. de Marquez:—1 muñeca vestida.

Sra de Loubet:—1 tintero—1 carpeta de lana—1 almohadilla—1 Relojera.

Sta. de Heredia:—1 par floreros celestes—1 caja caracoles—1 almohadilla.

Sra y Sta. de Montes de Oca:—1 par floreros dorados—1 par floreros—1 jardinera.

Magdalena Guissani—1 albajera—1 globo plateado.

Sra y Sta. de Matienzo:—1 canasta de hilo—1 almohadon punto de aji.

Sra de Ihturralde:—1 polvera de cristal—1 cartera.

Sra de Massini:—1 camisolin de valencianas.

Sra de Amoedo:—1 bandeja con una botella y dos copas de cristal.

Sra de Udaeta:—1 mesa de flores.

Sres Carlos Alvarez y Emilio Giraldez:—1 estrella de flores.

Sra de Loubet:—1 mesa y una lira de flores.

Sta. Trinidad de Udaeta:—1 estrella de flores.

Sta. Clara Flores:—1 bandeja de flores.

Stas. de Giraldez:—4 coronas de flores.

Sra de Torres y Sra de Bernal.—1 canasta y una bandeja de flores.

Sra Carmen S. de Garcia:—1 bandeja de flores.

Sra de Lanata:—1 jarra de cristal—1 almohadilla flores de felpa—2 apretadores de papel—1 florero de yeso.

Señora de Escobar:—1 tintero—1 par floreros—1 pañuelo con valencianas

Sta. Margarita Castro—1 almohadilla.

Sta. Martina Castro:—1 alfiler para gorra—1 señalador.

Sta. Felisa Castro una almohadilla y un collar de goma.

Señora Agueda P. de Navarro—1 paño punto de clavo—2 pañuelos valencianas—1 cuadro de carton—1 puntilla minardiz—1 santo de porcelana

NOTICIAS

Horario

El de trenes entre la Capital Quilmes y Ensenada, es como sigue

De Quilmes á Central:

7 25—9—11 20—5 45 saliendo el tren de 11 20 á la 1 50 de la tarde los dias de fiesta.

De Central á Quilmes:

7 50—9 55—3 10—4 45

Ensenada á Central: 7 10—3 50

Central á Ensenada: 7 55—3 10

Materiales

Hoy el periódico vá algo reducido en los materiales que acostumbramos publicar, á causa de ser necesaria la publicacion de las Cuentas de la Municipalidad correspondientes al segundo semestre del corriente año.

Creemos que esa publicacion terminará en el número próximo.

Suspendidos

Los remates anunciados para hoy de un terreno y de algunos muebles y un carruaje, han sido suspendidos á última hora.

Lo avisamos á los interesados.

En los pasos

Es muy mal hecho permitir que los carruajes se dejen atravesados en los pasos, como lo hemos observado en la Estacion del ferro carril, donde por esa causa la gente tiene q' cruzar por el barro por privarles del paso los carruajes cuyos conductores cometen esa imprudencia.

Horario

Se asegura que para el 15 del corriente mes será cambiado el horario de trenes del *carril de fierro* mas progresista de toda la América.

Veremos como consulta la Administracion las conveniencias del vecindario quilmeño, y si estas valen algo mas que la voluntad soberana de esa Administracion.

El tram way

Hemos observado que algunos dias el tram way no avisa su marcha por el toque de corneta al dirijirse á la Estacion para el primer tren.

Esto no es conveniente pues para ese tren necesita la gente mas aviso que para otros, por lo muy temprano de su salida.

La carne

Cada dia es mas cara y de peor clase la carne que se vende en Quilmes.

¿Qué causas producen esta carestia y flacura.

No nos las esplicamos, y mucho menos cuando vemos que los precios de las reses en los Corrales de la Capital son relativamente bajos.

No puede pretestarse por ahora escaces de hacienda ni mal estado de los campos que en otros tiempos en esta estacion han sido causa de la elevacion d' precios, pero nunca con tanta desmejora en la clase de carnes que se venden al vecindario.

Comercio

Oro 25-50 el patacon.

Cédulas hipotecarias 98 y tres cuartos por ciento.

Cereales—Trigo de costa segun clase 160 á 190 Maiz morocho en espiga 58 á 60. Id id amarillo 55 á 57.

Harina segun clase 32 á 33 pesos arroba.

Afrecho 19 á 7 pesos el quintal.

Alfalfa superior 450 á 550 Id mezcla 300 á 400 pesos la tonelada.

El ciudadano

Ese simpático colega de la Capital ha publicado un suelto referente á la Sociedad Cosmopolita de Quilmes que con gusto vamos á transcribir.

Dice así:

"Sociedad Cosmopolita—La establecida en Quilmes, debió celebrar Asamblea el Domingo anterio para tratar de la instalacion de una casa de Sanidad en aquel pueblo, y para discutir un proyecto de Tribunal de Paz.

La simpatias que abrigamos po las sociedades cosmopolitas, se comprende y se justifica.

Nuestra publicacion está basada sobre el cosmopolitismo, porque se inspira en la universalidad de las ideas sobre cuestiones sociales y politicas.

Tenemos el deber de ayudar en cuanto podamos, al fomento de esas ideas, Las asociaciones cosmopolitas llevan una parte principal en el plan de batalla que hemos formado. Hablamos de batallas de pluma que muy grandes las necesitan las arraigadas preocupaciones sobre diversos puntos enlazados con nuestras tendencias.

La Asociacion de Quilmes y todas las que existan por la República, de igual naturaleza, cuenten con nuestra decidida ayuda, y sepan que las columnas del periódico les estarán siempre dispuestas."

El Reloj

Pronto será inaugurado el magnifico reloj que ha sido colocado en una de las torres del templo de Quilmes.

BOCA Y BARRACAS

Correspondencia

Querido Redactor:

Por hoy tengo que ser breve.

Despues de extasiarme un rato en la contemplacion del róturo de nuestra *Escuela de Barones* voy á ocuparme del baile que tuvo lugar en el teatro Rivadavia el sábado.

En aquel acto hablaron algunas niñas pequeñas cuyos nombres son: Luisa Cunio, Itala Pionovi, Maria Novile, Rosa Castelly, Luisa Trevino y Laura Costa.

El baile estuvo precioso, no solo por la buena música y la animacion general que reinó sinó por los atractivos que le dan las concurrentes de cuyas recuerdo á las hermosas rúbias de Pinger, una de las cuales no desiste al parecer de su propósito de convertir al *Angel* de su guarda.

Se hallaban tambien Maria y Fortunata Porfumes, Angela Gilardin, Ana Cristiani, Rosa Durruty Adelaida Roque, Antonia Cabana, Angela Maquiavelo Catalina Alfabeto y las hermanas Tormi, que se disputaban á cual con mas méritos el triunfo de la hermosura y las simpatias.

Le aseguro que es en este caso cuando mas deploro no tener propiedades poéticas como mi colega *Polonio* que las ha empezado á poner en práctica segun he visto en el número anterior de su periódico pues si las tuviera nunca cantaria con mas gusto que en esta ocasion á impulso de la inspiracion que el baile del sábado hizo nacer en mi alma.

Para el 20 del corriente segun me aseguró una niña en el baile de que me he ocupado, dará otro la Sociedad *Union de la Boca* en su local en el pueblo de ese nombre.

Tambien se anuncia para hoy una funcion dramática en el Teatro social de la boca á beneficio de la misma Sociedad.

Yo me prometo asistir á ambas fiestas, si puedo y en ese caso ver si me es posible anticipármele á *Polonio* para darle cuenta de ellas,

Y quien sabe, amigo Redactor, si aquellos aires no me sirven para facilitar la composicion de algunos versos?

Qué bonito fuera que yo saliera componiendo versos cuando menos piense!

En fin, hasta entonces, y de acuerdo con mi promesa del principio de esta; de ser corto, voy á terminarla repitiéndome su amigo y

Corresponsal

Multas

Individuos multados por infraccion á las disposiciones de Policia y municipales durante los meses de Julio y Agosto próximo pasado.

Julio

Francisco Previrlo por usar una valanza falla......	$	200
Juan Miatigniaga por id...		200
Miguel Obarrio por desórden		100
Francisco Canevarapor id..		100
Andres Paylos por id......		200
Pedro Arellanos por id......		200
Santiago Paylós por id.....		200
Federico Cicilio por id.....		200
Juan Dosoba por disparar armas de fuego..........		100
Jose Alce por escándalo...		200
Suma	$	1700

Agosto

Juan Varela por abandonar una carreta en las vias publicas................		100
Juan Merelli por atropello..		500
Pablo Monjerasco por ebriedad..................		100
Pedro Vola por abandonar un carro...................		100
Angel Pezano por id.......		100
Epifamio Foggi por id......		100
Emilio Catan por transitar con vultos por las veredas		50
Ramon Vizanaldi por ebriedad...................		100
Santiago Brvea con bultos		50
Francisco Gil por atropello		200
Manuel Santos por pasar galopando por frente el Juz-Gado...................		50
Suma	$	1450

Elias Arauz

Barracas al Sud, Agosto 31 de 1881

Gacetilla

Cariñosas lectoras: hoy me presento solo en la *arena* d' la gacetilla por la fatal noticia q' ustedes no habrán olvidado: la despedida de *P. Pito.*

Cuán sentido deberá ser mi cófrade por las mamás las hijas, hijastras y entenadas; por los calaveras por los reformadores de la moda á que me referí en mi anterior, por el fabricante del reloj público de Quilmes, por las beatas y monigotes y hasta por el constructor del nuevo altar erijido en el templo á Nuestra Señora de Lourdes q' gloria haya.

Cuentas

De la Municipalidad de Quilmes correspondientes al segundo trimestre de 1881:

Abril—ENTRADA

189 Patentes para carros de dos ruedas......................$ 38745
3 id de carruajes de 4 ruedas.......... 1515
id de carruaje de dos ruedas.......... 205
32 id de Jardineras.................. 4960
1 id para carruaje de Plaza........ 305
Por el remate del derecho de Abasto, del mes próximo pasado................ 4050
Manual Amarello por tener 5 caballos ajenos sin justificar que le pertenecian 1000
José Badano, alumbrador público multado por 42 faroles sin luz.......... 210
Ramon Fontana por tener 2 animales sueltos en las calles públicas........ 20
Jose Calvo, por cargar armas prohibidas........................ 100
Anastasio Belen, por un caballo suelto 10
Juan Raffo por cargar arma prohibida 100
Cirilo Vazques por id id.............. 100
Osbaldo Cañete por id id.............. 100
José Machin por un caballo suelto..... 10
Juan Clark por 1 id id.............. 10
Ramon Vilches por golpe de rebenque á Aureliano Cabral.................. 100
Aureliano Cabral por golpe de manos á Ramon Vilches.................. 100
Florentino Ledesma por 3 caballos sueltos.............................. 30
Derecho de apasentamiento en la cañada de Gaete.......................... 3300
Eventuales, por la venta de las maderas existentes en el circo de carreras... 3000
Derecho de sepulturas y licencias para las mismas...................... 600
Id de 7 Guias espedidas.............. 140
Id de 3 Boletos de Señales............ 300

Total de Abril $ 59010

Abril 1881—SALIDAS

83 Francisco Gurruchaga, Guardian del Cementerio, su haber de Marzo próximo pasado..................$ 600
89 A Jose A. Lopez Secretario de la Municipalidad, su haber por el mismo mes.............................. 1500
90 A Alfredo Villamayor, su haber del mismo mes como comisario de corrales.............................. 500
91 A Publio Massini, Agente Municipal su haber del mismo mes anterior ... 700
92 A Ciriaco Santa Maria, Asistente Municipal y encargado de la percepcion del impuesto de alumbrado su haber del mismo mes.................. 400
93 A Manuel Diaz, encargado de la limpieza pública, su haber del mismo mes de Marzo.............................. 300
94 A José Badano, contratista del alumbrado público, su haber del mismo mes de Marzo.................. 3420
95 Al Teniente Cura, su subvencion del mismo mes.......................... 600
96 A Juan Barrera por subvencion á la sociedad Musical "Euterpe" del mismo mes de Marzo................ 500
97 A Antonio Grassi, por subvencion á la Sociedad Musical "Cristóforo Colombo" correspondiente al mismo mes anterior.............................. 500
98 A Juan Galli, encargado de la limpieza de las plazas, su haber del mismo mes.............................. 600
99 A Tomas Prudent, por dos libros para el recaudador de impuestos municipales.............................. 85
100 A Francisco Cueli por el veinte por ciento del producto de la Cañada de Gaete durante el mes de Marzo próximo pasado........................ 766
101 A Miguel Maria Martinez, por lustrar una mesa escritorio y colocar cinco cerraduras...................... 190
102 A Publio Massini, Agente Municipal, para pagar los peones que trabajaron en el camino del Rio........ 500
103 A Pedro Iturriaga, por construir el Puente del camino al Rio........ 7872
104 Al Dr. Wilde, médico de Policia, su haber de Marzo próximo pasado.. 1000
105 A Publio E. Massini Agente Municipal para pagar dos dias de trabajo en la Cañada de Gaete al peon José Pandolfo.............................. 50
106 A Andres Baumgart, Tesorero de la Biblioteca por la subvencion de Marzo próximo pasado.............. 250
107 A Pedro Gimenez, por impresion de mil boletas de Sepulturas........ 350
108 A Publio Massini, Agente Municipal, para pagar los peones que trabajaron en la Cañada de Gaete...... 475
109 A Jose Maria Aspiria, por compostura de la retranca del carro de la limpieza.............................. 15
110 A Maximiano Córdova, por un viaje con su volanta conduciendo al Sr. Juez de Paz.................. 100
111 A Antonio Grassi por compostura de una mesa, colocar cerraduras y componer las carretillas de mano... 675
112 A Francisco Tejeda por carne para los presos desde el 7 de Marzo hasta el 20 del actual.................. 1320
113 Al Cura Vicario Don Rafael Fanega para ayudar á la celebracion de las fiestas de Semana Santa........ 2000
114 A Demetrio Sosa para pagar á los peones que trabajaron en la Cañada de Gaete.............................. 1070
115 A Publio Massini para pagar á los peones Severo Atucha 45 carros de tierra á 5 $.............................. 225
116 A Miguel Bafico por un sello de goma para la Acaldia del Cuartel 5° 115
117 A Juan Itburralde por gastos de almacen desde Diciembre 3 hasta la fecha 30 del presente.............. 2112
118 A Pascual Fossatti por compensacion del alumbrado de los faroles de la Plaza principal durante el año anterior.............................. 150

Total de las salidas de Abril $ 28936

Mayo 1881:—ENTRADA

178 Patentes de carros de 2 ruedas á 205 pesos una......................$ 36490
2 id de carruajes de 4 id á 505.... ... 1010
1 id de carruaje de cuatro ruedas de Plaza.............................. 305
19 id de Jardineras á 155.............. 2945
1 id de carro de 4 ruedas.............. 105
Derecho del remate del Abasto correspondiente al mes de Abril próximo pasado.............................. 4050
Manuel Espinosa, multado por tener un animal suelto en las calles públicas.. 10
Florentino Ledesma, por 2 id id....... 20
Servando Sotelo por 1 id id............ 10
Joaquin Serna por 1 id id.............. 10
Ramon Fontana por 2 id id.............. 20
Jose Badano alumbrador público por 3 faroles sin luz multado en.......... 15
Aniceto Diaz por saldo de la multa impuesta el 12 de Abril por abijeato... 2000
Pedro Ripa por golpes dados á Vicente N.............................. 100
Jose Morra por 1 animal suelto....... 10
Derecho de alumbrado público......... 2050
Id de 15 Guias espedidas.............. 300
Apasentamiento de la Cañada de Gaete 250
3 Boletos de Señales.................. 300

Suma de Mayo $ 50000

Mayo 1881—SALIDAS

119 A Ciriaco Santa Maria asistente municipal y encargado de la percepcion del impuesto de alumbrado su haber correspondiente á Abril próximo pasado..............$ 500
120 Al Teniente Cura por subvencion del mes de Abril próximo pasado.. 600
121 A Andrés Baumgart tesorero de la Biblioteca Popular subvencion al establecimiento correspondiente al mes de Abril próximo pasado..... 250
122 A Manuel Diaz encargado de la limpieza pública su haber de Abril próximo pasado.................. 300
123 A Juan Galli encargado del cuidado de las plazas su haber de Abril próximo pasado.................. 600
125 A Publio E. Massini Inspector de la Municipalidad su haber de Abril próximo pasado.................. 700
126 A J. Barrera director de la Banda Musical "Euterpe" su subvencion de Abril próximo pasado......... 500
127 A Jose A. Lopez Secretario de la Municipalidad su haber de Abril próximo pasado.................. 1500
128 A Francisco Gurruchaga guardian del Cementerio su haber de Abril próximo pasado.................. 600
129 A Alfredo Villamayor comisario de corrales, su haber de Abril próximo pasado.................. 500
130 A Miguel Bafico por 4 sellos de goma para los alcaldes.......... 460
131 A José Badano contratista del alumbrado público por servicio del mismo durante Abril próximo pasado 3420
132 A Antonio Silva por gastos de almacen.............................. 189 4
133 A Jose H. Navarro por afeitar y cortar el cabello á los soldados de policia.............................. 128
134 A Sebastian Sosa por un dia de trabajo en la Cañada de Gaete.... 25
135 Al Señor Cura Vicario para colocar un piso de madera en la sala del despacho de la casa parroquial.... 1500
136 A Antonio Grassi por la subvencion á la banda musical "Cristóforo Colombo" correspondiente al mes de Abril próximo pasado............ 500
137 A Antonio Grassi por trabajos de carpinteria.......................... 180
138 A Publio Massini Inspector municipal para abonar á Fortunato Sosa 59 carros de escombro á 5 pesos m|c.............................. 295
139 Al mismo para pagar á Agustin Mertralé 45 carradas escombro á 5 pesos m|c.......................... 225
140 Al mismo para pagar á Severo Atucha 87 carros tierra á 5 pesos m|c 475
141 Al mismo para pagar los peones que trabajaron en la cañada de Gaete.............................. 1281 4
142 Al mismo para pagar al peon Juan Ostti un dia de trabajo...... 25
143 A Antonio Armesto por limpiar el canal de la Cañada de Gaete.... 450
144 A Pedro Gimenez por publicacion de las cuentas municipales correspondientes al segundo semestre de 1880.............................. 475
145 Al mismo por impresion en hoja suelta de las mismas cuentas...... 500
146 A Publio Massini para pagar los peones que trabajan en la cañada de Gaete.............................. 1250
147 A Agustin Mestralé ochenta carros á 5 pesos m|c.............. 400
148 A Publio E. Massini inspector municipal para pagar á Julian Herrera 81 carros tierra á 5 pesos m|c.............................. 405
149 Al mismo para pagar á Teófilo Belen 33 carros tierra á 5 pesos m|c.............................. 165
150 Al mismo para pagar á Fortunato Sosa 170 carradas tierra á 5 pesos 865
151 Al mismo para pagar á Severo Atucha 79 carros tierra á 5 pesos m|c.............................. 395
152 Al mismo para pagar á Emerenciano Garcia 64 carros tierra á 5 pesos m|c.......................... 320
153 Al Dr. Cueli por asistencia médica á una mujer herida, en ausencia del médico de policia............ 100

Concluirá

Dichoso mi querido cófrade que será llorado con lágrimas dulcísimas de las niñas, lagrimones espesos y gruesos de las viejas y *lagrimasos* espesos amarillosos y duros como puñetes de las beatas y moñigotes!

Dichoso si, porque no hay como desaparecer de la escena social para ser llorado!

Nunca un ser vivo llegará á estar adornado de las prendas de perfeccion que el que se muere cuyo recuerdo les dura á los que sobreviven algunas horas y á veces dias ó semanas.

Por eso llamo dichoso al que se muere y á *P. Pito* tambien por haber muerto para el *Quilmero*.

¿Y tú porque no te mueres, *Pique?*

Ya me parece oir esta pregunta de parte de alguna dama de esas que nun a se quedan sin esclarecer lo que les parece misterioso.

Hijas mias: yo no puedo ambicionar á la *dicha* de morirme, porque soy un gran pecador y mientras no esté purificado desde los piés á la cabeza no seré llamado al rebaño de los justos donde van tantas ovejas y carneros de Quilmes como la inolvidable *Marta* colaboradora del *Quilmero*, y *P. Pito* gefe *Hilo negro*, Memo y otros colaboradores de la seccion de mi cófrade.

Paz en la *tumba* de *P. Pito* y compañía, y felices ellos que han tenido entrada en el rodeo de los justos!

Parte telegráfico.

De la oficina central me remite doña Bartola el siguiente:

A *Pique*—8 de la noche—Lloviendo como para deslomar al que reciba el chumbasco. El dueño de la peluca que se puso en la rifa compró otra nueva. Esta es mejor y le queda muy bien. Le recomiendo reserva en este dato—*Bartola*.

***

Tengo que dar término á mi gacetilla, lectoras, porque oigo la voz del Redactor que se aproxima con su sacramental *no hay mas espacio!*

Con que, abur y hasta el domingo venidero que seré mas largo.

Pique

AVISOS

REMATE

POR

PEDRO GIMENEZ

Importante Remate

DE UNA GRAN FINCA

EN LA CIUDAD DE CHASCOMUS

EL VIERNES 9 DE SETIEMBRE á las 12 del dia

Al terminarse la Féria Rural

De una gran própiedad situada en la ciudad de Chascomus, esquina á las calles Mendoza, Alsina y Catamarca, donde estará la bandera.

BASE DE VENTA 70,000 PS.

El dia y hora designada procederé á vender en remate público, al contado y al mayor precio, la hermosa finca situada en la ciudad de Chascomus á 2 cuadras de la plaza principal, á igual distancia de la iglesia, á 3 cuadras sobre la barranca de la Laguna, con dos esquinas, gran edificio y gran terreno cuyo detalle es como sigue:

CASAS—Media cuadra de edificio á la calle de Catamarca, una cuadra á la calle Alsina de pared doble de 4 varas de alto, y media cuadra de pared á la calle Mendoza.

15 piezas grandes de azotea, edificadas como para dividirlas en dos casas, cochera, cocinas, 3 pozos de agua, 2 zaguanes y demas dependencias y oficinas.

TERRENO—41 y media varas de frente á la calle Catamarca, 82 id de frente á la calle Alsina y 40 id de frente á la calle Mendoza.

Linderos: por el Norte la calle Catamarca, por el Este Doña Candelaria Girado de Acevedo, por el Sud calle de Mendoza y por el Oeste calle Alsina.

Apesar de la bajísima base determinada para toda la finca, se venderá en fracciones si así lo desean los interesados, lo mismo las casas que el gran terreno.

Se previene que el comprador abonará el 2 por ciento del precio como garantía, en el acto de firmar el boleto.

Los títulos de esta propiedad son perfectos, y al venderla con escritura de donacion otorgada a favor de los hijos menores del Sr. D. Felipe R. Girado por su señora madre con el consentimiento de los demas herederos, él esta facultado por dicha escritura para vender y escriturar, y si apesar de eso ocurriera cualquier dificultad, la escritura será firmada por la dueña de la finca, con prescindencia de la escritura de donacion.

POR EL MISMO

Judicial

DE UN TERRENO EN QUILMES

EL JUEVES 8 DE SETIEMBRE A LAS 2 DE LA TARDE

Por disposicion del señor Juez de 1ª. Instancia en lo Civil doctor Luis A. Sauze, se hace saber que el martillero D. Pedro Gimenez, procederá á vender en remate público el dia 8 de Setiembre próximo un terreno situado en el cuartel 2º del partido de Quilmes de propiedad de la testamentaria de Don Luis Ponce y Arce compuesto de 333 y tercia varas de frente por 135 varas de fondo (mas ó menos) en el que existe lo siguiente: dos ranchos de quincho (mal estado) un pozo de balde y ciento veinte plantas de durazno (poco mas ó menos); todo lo que ha sido tasado en la cantidad de 11000 pesos m/c. Se previene que no se admitirá oferta que no exceda á las dos terceras partes de la tasacion y que, los que deseen conocer otros pormenores pueden ocurrir á la Secretaria á cargo del que suscribe.

Buenos Aires, 18 de Agosto de 1881

Roque Repetto

REMATE

POR

FELIPE PALMARINI

Especialísimo remate y de la mayor importancia para los fabricantes de carruajes Ferreteros y el público en general.

Por liquidacion

De todas las existencias de la acreditada casa por mayor y menor de A. Briet y compañía Calle Maipú, 158 y 60 entre Cuyo y Cangallo.

En los dias 12, 13, y 14 del entrante mes de Setiembre, á las doce del dia, procederé á la venta en público remate al contado, á la mas alta postura y por órden terminante de sus dueños, de todas las existencias de la mencionada casa, especial en el ramo consistentes en el mas completo y brillante surtido de todos los artículos necesarios para la fabricacion de carruajes y cualquier otro rodado como ser: ejes patente y á grasa, clásticos de todas clases, tornillos' aceros; manos para clásticos, varas largas y cortas, rayos para ruedas, bocinas plateadas y de fierro para ruedas grampas para elásticos, gribetes para id. candeleros para balancines, faroles, paños, hules, marroquines galones manijas contra manijas botones cera hilo parquet baquetas acharoladas y todo lo que constituye el surtido de una casa de este ramo.

Al mismo tiempo venderé los armazones mostradores vidrieras escritorios etc. etc. etc.

AL PUEBLO

La Comision que ha dirijido los trabajos tendentes á que Quilmes sea declarado Capital de la Provincia invita á todos sus convecinos, tanto nacionales como estranjeros, á la asamblea que tendrá lugar el Domingo 4 del presente á la una p. m. en el Salon Municipal.

Al recomendar la puntualidad en la hora se suplica muy especialmente á los suscritores quieran asistir por última vez, pues, la reunion es con el objeto de rendir cuentas.

La Comision

93:99

ESCRIBANIA DE BARRACAS

Participo al vecindario de Barracas al Sud que me he encargado de la Escribania de Rejistro de este partido ofreciendo mis servicios profesionales, con actividad, baratura y honradez.

Aristóbulo Cabrera

93 06

SOCIEDAD ITALIANA

De Socorros Mútuos

Cristóbal Colon

Se convoca á los señores socios de esta Sociedad á la asamblea general ordinaria que tendrá lugar el Domingo 2 de Octubre próximo en la sala de la Sociedad, calle 12 puerta 50 á las 12 del dia.

Se recomienda la asistencia de todos los socios en general, pues se van á tratar asuntos de mayor importancia, para los intereses de la Sociedad, ademas se debe tratar de dar principio á la construccion de la nueva casa de la Sociedad.

Quilmes 1º. de Setiembre de 1881

El Secretario

Juan B. Gavazza

98:07

JUAN GUICHANDUT

y Domingo Beranger

CORREDORES

Y COMISIONISTAS EN GENERAL

Escritorio, Boca del Riachuelo, calle Pedro Mendoza N. 147, en la Agencia Marítima de los señores H. Hillner y Ca, en Barracas al Sud General Mitre N. 313 y en la Capital calle de Méjico Nº. 22.

97 05

Chacra en alquiler

Se ofrece en alquiler la linda chacra de Villanueva situada en el partido de Quilmes, á 20 cuadras del pueblo mas ó menos. Es terreno feraz, alto y apropiado para agricultura, y se hará contrata si asi conviniera.

Por informes ocurrir allí mismo.

97 99

Hermosa casa

Se ofrece en alquiler la hermosa casa en la calle numero 2 entre 13 y 15 á dos cuadras de la plaza *Libertad* hacia la barranca.

Tiene 7 piezas, cochera, caballeriza, y todas las dependencias necesarias, hermoso jardin etc. y se alquilará barata. Ocurrir, para tratar, á la casa de D. Juan N. Clark calle 13 entre 2 y 4 cuatro y media cuadras de la iglesia al Norte.

97 01

CONFITERIA

LA LIRA

Por mayor y menor

DE JUAN BARRERA

Masas frescas todos los dias, caramelos y confites varias clases, vinos y licores.

Se hacen fuentes, bandejas, ramilletes y todo lo concerniente al ramo, á precios módicos.

CALLE 12 ESQUINA Á 15.

Quilmes 96 04

CONTRIBUCION Y PATENTES

Barracas al Sud

Se previene al vecindario que la oficina de Contribucion Directa y Patentes está abierta todos los dias hábiles desde las 10 de la mañana hasta las 4 de la tarde.

Se suplica asi mismo á las personas que adeudan impuestos atrasados, se presenten á pagarlos, pues de no hacerlo serán apremiados al pago con arreglo á lo dispuesto por las leyes respectivas.

95 00 *Pedro Gimenez*

Postes de paraiso

En la chacra de Drake se venden a precios módicos, en pequeñas ó grandes cantidades.

95 00

Terreno!

Se desea comprar uno de chacra para agricultura, de diez á cuarenta cuadras.

El que lo tenga y quiera venderlo por precio moderado ocurra a la oficina del *Quilmero* con los datos y títulos, que le será comprado si conviniera al interesado.

94·99